



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Buenaventura, 11 de noviembre de 2014

Citar este número al responder
0751-50738-04-2014

Señor
SIMON RIASCOS GARCÍA
López de Micay
3186118191
Departamento del Cauca

Asunto: Citación para notificación.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste de la CVC, ubicada en la Calle 8 2B-22 Edificio Puerto Verde Piso 5 Buenaventura, Valle del Cauca, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0750 N°0751-0526 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN DE DECOMISO DEFINITIVO DE UNOS PRODUCTOS FORESTALES" de fecha noviembre 7 de 2014; en caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expidió el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", continuará aplicándose para este trámite.

Para proceder a la notificación personal de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante poder, el cual no requerirá presentación personal; con el poder deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural; para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante apoderado, en los términos del artículo 5 de la Ley 962 de 2005, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

YAMILE PERDOMO QUINTERO

Oficina Jurídica

Revisó: Dóris Gallego N. Abogada Contratista DAR Pacífico Oeste

Expediente: 0751-039-002-0102-2013

Calle 8 2B-22
Edificio Puerto Verde Piso 3
Buenaventura, Valle del Cauca
Teléfono: 2424035
www.cvc.gov.co

